



403511

403511

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C
CLASE _____
SUBCLASE _____

a favor de Don FRANCISCO PINEDA FONTSERE, de nacionalidad española, domiciliado en Torredembarra (Tarragona), calle Pedro Badía, 57, 2º, 1ª, por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL MECANISMO PORTADOR DE LA TRAMA A TRAVES DE LA CALADA EN LOS TELARES DE CINTA SIN LANZADERA."

Int. Cl.ª

D03D

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en las agujas portadoras de la trama en telares de cinta sin lanzadera.

5. En estos telares la trama es llevada de un orillo a otro en forma de lazos lanzados a través de la calada por agujas o dedos en lugar de lanzaderas.

10. Cuando se trabaja sin hilo aportado (la forma de trabajo de éste viene descrita en la patente de invención solicitada en igual fecha por el mismo titular, cuyo enunciado es "Sistema de ligado de la trama para cintas y

403511



correas en telares sin lanzadera"), puede suceder que el lazo de trama no sea cogido por la aguja de lengüeta. Este defecto es más acusado cuando se trabaja con mucha densidad de urdimbre, hilos gruesos o bien de mucho pelo.

5. En estos casos la trama es levantada hacia arriba sin que logre meterse dentro del ganchillo de la aguja de lengüeta, produciendo un defecto en el tejido por falta de esta pasada.

10. Una forma de reducir la influencia de la urdimbre sobre la trama, sería dar una gran abertura de calada, pero esta solución, además de reducir sensiblemente la velocidad del telar, provocaría la rotura de hilos, aparte de exponer a una excesiva fatiga los mecanismos formadores de la calada.

15. La presente invención viene a subsanar estos defectos al aplicar un dedo o aguja portadora de trama que tiene la particularidad de estar curvado en su parte anterior hacia atrás, con lo que además de que se obliga a la trama a que pase (o, mejor dicho, cruce) por debajo del dedo, evitando así la influencia de la urdimbre --
20. sobre ésta; el mismo dedo, al venir más hacia el tejido en la parte curvada, ayuda también a la buena abertura de la calada, manteniendo así la trama en una correcta posición para un enhebrado seguro.

25. A fin de facilitar el paso de la aguja de lengüeta, el dedo tramador lleva practicado una muesca en su cara inferior, que determina el correspondiente espacio o tolerancia entre el propio dedo y la trama.

403511



- Para evitar el que el dedo o aguja tramadora golpee la aguja de lengüeta, se puede usar el mecanismo descrito en la patente de invención solicitada en igual fecha por el mismo titular, que tiene por enunciado "Mecanismo de soporte e impulsión de la aguja de lengüeta en los telares de cintas y similares", o bien se hará oscilar dicha aguja verticalmente, de suerte que una vez enhebrada, y en su movimiento de retroceso, evite ser golpeada por el dedo o aguja tramadora.
- 5.
10. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un mecanismo concebido según los perfeccionamientos objeto de la invención, así como, en forma también esquemática, de un mecanismo de tipo convencional, para verificación de las diferencias estructurales y prácticas existentes entre ellos.
- 15.
20. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en planta del mecanismo convencional, y la figura 2, una perspectiva del mismo, mientras que las figuras 3, 4 y 5 son, respectivamente, una vista en planta, en perspectiva y en sección (por la línea V-V de la figura 3) de un mecanismo que incorpora los perfeccionamientos de la invención.
25. Tal como muestran las figuras 1 y 2, en los mecanismos convencionales la trama 1 es susceptible de ser arrastrada hacia arriba por la urdimbre 2, en especial cuando ésta presenta mucha densidad o se trabaja con hilos gruesos o de mucho pelo, lo que implica que el lazo

403511



de trama no pueda ser cogido por la aguja de lengüeta 3, acusándose la falta de la correspondiente pasada en el tejido 4. Una mayor abertura de calada 5 para subsanar este defecto, no es recomendable por reducirse con ello la velocidad de trabajo, provocar roturas de hilos y exponer a una fatiga excesiva los mecanismos formadores de la calada.

Según los perfeccionamientos de la invención (figuras 3 a 5), el dedo tramador 6 ayuda, por una parte, a abrir la calada 5, y, por otra, está dispuesto de tal manera que la trama 1 tiene necesariamente que cruzarlo por debajo (véanse figuras 3 y 4), lo que impide que la propia trama pueda ser arrastrada hacia arriba por cualquier circunstancia.

Todo ello se consigue proporcionando al dedo o aguja tramadora 6 una curvatura hacia atrás 6' en su parte anterior, siendo esta trayectoria la determinante de que la trama 1 pase por debajo del dedo 6, sustrayéndola a la influencia de la urdimbre, y de que la propia trama se mantenga en una posición correcta para un enhebrado seguro, al quedar facilitada la buena abertura de la calada por el hecho de extenderse más hacia el tejido 4 la parte curvada del mencionado dedo (compárese este detalle de las figuras 3 y 4 con el de las 1 y 2, en que el dedo 6 aparece mucho más alejado del tejido, a igual distancia de su extremidad curvada 6' con respecto al gancho de la aguja 3.)

Dado que las trayectorias de la aguja de lengüeta-

403511



ta 3 y de la parte curvada 6' del dedo tramador se cruzan entre sí durante su trabajo, para facilitar el paso de la primera presenta la segunda una muesca 7 en su cara inferior que determina una franquicia entre el dedo y la trama por la que discurre sin ninguna dificultad la aguja 3.

5. Debe hacerse notar que las figuras 3 a 5 representan una realización práctica de la invención sólo a título explicativo o de ejemplo, hallándose desprovistos por tanto de carácter limitativo, toda vez que el mecanismo según los perfeccionamientos descritos podrá aplicarse a diferentes sistemas de movimiento o impulsión del dedo tramador.

15. Serán por tanto independientes del objeto de la presente patente los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los elementos del mecanismo portador de la trama estructurados de acuerdo con los perfeccionamientos descritos, tipos de telares y sistemas de impulsión o trabajo del dedo o aguja portatrama a que se apliquen y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

20.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

403511



1. Perfeccionamientos introducidos en el mecanismo portador de la trama a través de la calada en los telares de cinta sin lanzadera, que se caracterizan por el hecho de que el dedo porta-trama presenta una sensible curvatura hacia atrás en su parte anterior, lo que obliga a la trama a pasar por debajo del mismo, neutralizando éste, por tanto, cualquier influencia de la urdimbre sobre la trama, sin necesidad de aumentar la abertura de calada, asegurando de esta manera la recogida de la propia trama por el ganchillo de la aguja de lengüeta y ayudando a una buena abertura de la calada - manteniendo así la trama en una correcta posición para un enhebrado seguro - al venir el dedo en cuestión, por su parte curvada, más hacia el tejido que en los mecanismos convencionales, previéndose para facilitar el paso de la aguja de lengüeta por debajo del dedo tramador (por cuanto aquélla se enfrenta a la parte convexa de la zona curvada de este último, cruzándose en su trayectoria) una muesca en la cara inferior del propio dedo, determinante de la correspondiente tolerancia entre éste y la trama.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

2. Perfeccionamientos introducidos en el mecanismo portador de la trama a través de la calada en los telares de cinta sin lanzadera.

25. La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, E 5 JUN. 1972

FRANCISCO PINEDA FONTSERE
p.a. J. TORTRAS

p.p.


A. GULLEUMAS

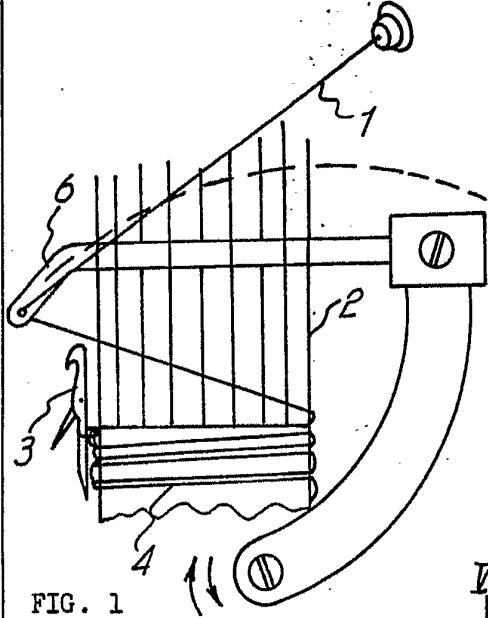


FIG. 1

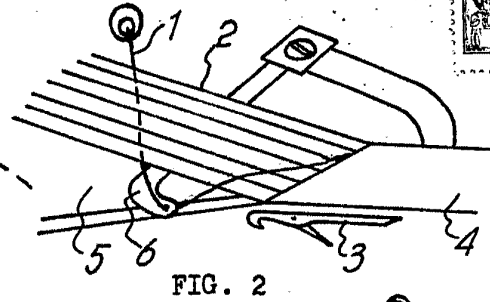


FIG. 2

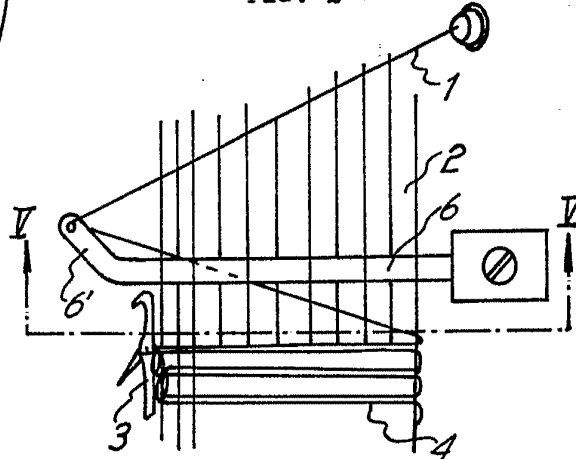


FIG. 3

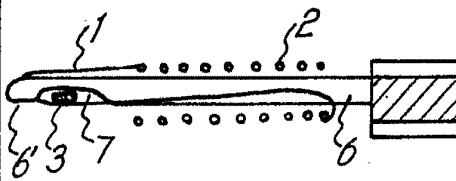


FIG. 5

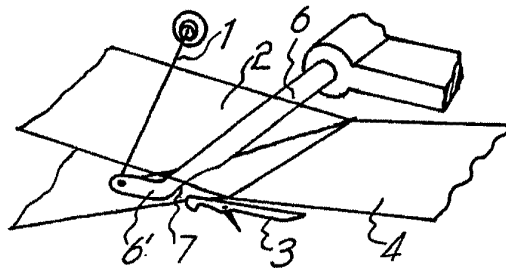


FIG. 4

Madrid, 25 JUN 1972
FRANCISCO PINEDA FONTSERE
p.a.

J. TORTRAS
P.P.

[Handwritten signature]
A. GUILLEUMAS